

Profesional y Extensión Educativa remitirá a cada Rectorado relación de becarios para que éste realice la adscripción de los mismos al puesto concreto que se solicitó, o, en su caso, aquel otro donde haya de prestar su colaboración.

Los Directores de Instituciones docentes, de investigación o de otros servicios de la Administración deberán dirigirse a los Rectores del Distrito Universitario donde se halle ubicado el Centro, solicitando la adscripción de los colaboradores que hayan de incorporarse al mismo.

Art. 11. Derechos y obligaciones de los becarios.

1.º Los beneficiarios tendrán derecho a percibir la dotación de la ayuda en la cuantía fijada.

2.º Quedarán obligados a colaborar, durante tres horas diarias, exceptuados los sábados, en los Centros a que hayan sido adscritos, sometiéndose a la disciplina fijada por la Dirección del Centro o Servicio, y seguir, por enseñanza oficial, con aprovechamiento, los estudios que sirvieran de base para la justificación de las ayudas.

3.º En los meses de febrero y junio los becarios presentarán a la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa informes respectivos de los trabajos realizados, a los que acompañarán certificación del Catedrático, Director del Centro o autoridad bajo cuya dependencia haya prestado sus servicios, acreditativo de la colaboración prestada, con el juicio valorativo que la misma haya merecido.

Art. 12. Incompatibilidades y pérdida de la beca-colaboración:

1.º Incompatibilidad.—El disfrute de la beca-colaboración será incompatible con cualquier otra beca, ayuda económica o trabajo remunerado, salvo expresa autorización de la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa, en casos excepcionales.

2.º Pérdida.—El beneficiario de beca-colaboración podrá perder su disfrute por la falta de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 11 de esta convocatoria.

DISPOSICION FINAL PRIMERA

Se autoriza a la Dirección General de Formación Profesional y Extensión Educativa para interpretar y aclarar las normas contenidas en la presente disposición, así como para dictar, si fuese necesario, aquellas complementarias en el desarrollo de la misma.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 16 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Formación Profesional y Extensión Educativa.

ORDEN de 19 de enero de 1973 por la que se reconoce el Colegio Mayor Universitario «San Rafael» adscrito a la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente que se hará mérito:

Resultando que don Antonio Altarejos, Inspector provincial de la Inspectoría Salesiana de Córdoba, solicita el reconocimiento como Colegio Mayor Universitario con la denominación «San Rafael», del Centro que posee dicha sociedad salesiana en Córdoba;

Resultando que a la citada petición acompaña Memoria de instalaciones, organización y actividades del Centro, Estatutos y Régimen interior que habrán de regir el mismo, y planes del inmueble;

Vistos la Ley de 29 de julio de 1943, el Decreto de 26 de octubre de 1956, y la Ley General de Educación de 4 de agosto de 1970;

Considerando que para otorgar a esta clase de Centros la categoría de Colegio Mayor Universitario son preceptivos el informe favorable de la Universidad y de la Inspección Nacional de Colegios Mayores, así como del Consejo Nacional de Educación, y así lo han emitido en este caso,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Otorgar la categoría de Colegio Mayor Universitario al establecido en Córdoba por don Antonio Altarejos García como Inspector provincial de la Inspectoría Salesiana y que se denominará «San Rafael» y quedará sometido a las disposiciones vigentes en relación con estos Centros, así como las que puedan dictarse en lo sucesivo.

Segundo.—Aprobar los Estatutos que han de regir en dicho Colegio Mayor de los que se remitirán al Rectorado de la Uni-

versidad de Sevilla dos ejemplares diligenciados, uno de los cuales habrá de ser entregado en el Colegio.

Tercero.—El Colegio Mayor aprobado por la presente Orden ministerial quedará acogido a los beneficios que otorga la Ley de 11 de mayo de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 12) sobre protección a los Colegios Mayores, desde el momento en que fuere incrementado por el Ministerio de Hacienda el crédito número 03.421.235, 14 f), del presupuesto en la proporción señalada en el artículo 8.º de la citada Ley.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de enero de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

RESOLUCION de la Real Academia Española por la que se anuncia concurso para adjudicar el premio de la Fundación «Ramón Menéndez Pidal».

La Real Academia Española, como patrono de esta Fundación, destinada a estimular los estudios de Filología y Crítica histórico-literaria de carácter hispánico, ha tenido a bien anunciar el concurso del presente año, con el tema, premio y condiciones que se expresan a continuación:

Tema: Vocabulario de una región o comarca españolas que no hayan sido estudiadas todavía, o lo hayan sido insuficientemente.

Premio: 30.000 pesetas.

El plazo para la presentación de los trabajos terminará el día 30 de diciembre de 1974, a las seis de la tarde.

Los trabajos se presentarán por triplicado, deberán estar escritos a máquina y podrán ir firmados por su autor, pero si este deseara conservar en su obra el anónimo habrá de distinguirla con un lema igual a otro que en sobre cerrado, lacrado y sellado firmará, declarando su nombre y apellidos y haciendo constar su residencia y el primer renglón de la obra.

La Secretaría admitirá las que se le entreguen con tales requisitos y dará de cada una de ellas recibo en que se exprese su título, lema y primer renglón.

El que remita su obra por correo designará, ocultando su nombre si lo desea, la persona a quien se haya de dar el recibo.

Si antes de haberse dictado fallo acerca de los trabajos presentados a este concurso quisiere alguno de los autores retirar el suyo, se le devolverá exhibiendo dicho recibo y acreditando la satisfacción del Secretario, ser autor del trabajo que reclame o persona autorizada para pedirlo.

No se admitirán a este concurso más obras que las inéditas y no premiadas en otros certámenes, escritas por españoles o hispanoamericanos, quedando excluidos los individuos de número de esta Academia.

Adjudicado el premio y tratándose de obra mantenida en el anónimo, se abrirá el pliego respectivo y se leerá el nombre del autor.

Los trabajos no premiados se devolverán a sus respectivos autores, previa entrega del recibo de presentación.

Madrid, 25 de enero de 1973. El Secretario, Alonso Zamora Vicente.—820 E.

MINISTERIO DE TRABAJO

CUENTAS de gestión y balances de situación de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social correspondientes al año 1971 y acordada su publicación por Orden de 22 de diciembre de 1972. (Continuación.)

Cuentas de gestión correspondientes al año 1971 y balances de situación en 31 de diciembre del mismo año, referentes a cada una de las Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social, aprobadas por el Ministerio de Trabajo con fecha 30 de septiembre de 1972 y por el Consejo de Ministros, con carácter definitivo, en la reunión celebrada el día 10 de noviembre del mismo año y que se insertan en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 5.º de la Ley de la Seguridad Social de 21 de abril de 1966.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

		ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA				2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	377.353'13			2.4. Prador art. 6º Dec. 3.119/1966	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	808.285.330'89	808.663.689'02		24.1. De inversión de entidades	
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS				24.2. De garantía	1.870.480.945'19
2.1. Delegaciones	87.956.269'56			2.5. Reservas y fondos art. 7º Dec. 3.119/1966	
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobro				25.1. Reservas obligac. inmediatas	2.789.594'—
2.3. Transferencias en curso	19.335.414'79			25.2. Reservas amistosas en trámite	158.934'—
2.4. Deudores corrientes	5.059.037'01			25.3. Fdo. esp. excedes (A. Social)	5.571.255'51
2.5. Deudores por prestaciones				25.4. Fdo. Prev. y Rehabilitación	22.976.954'01
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras				2.9. Otros Fondos especiales	31.496.737'52
2.7. Otros créditos	37.434'—	112.383.155'36		2.9. Fondos A. Social y A. Formativa	
3 - CUOTAS EJERCICIO ANTERIOR Ptes. INGRESO		72.899.183'06		29.1. Asistencia Social General	53.862.399'19
4a. BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Prev. y Rehab. A.T. y S.P. a disp. M.º Trabajo (80.918)		16.201.935'34		29.2. Asistencia Social E. Menores	7.869.875'—
4b. CENTROS DE PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN				29.3. Acción Formativa	67.675.705'73
4b.31 Edificios terminados				3 - DEUDAS FINANCIERAS	
4b.32 Edificios en construcción				3.1. A Entidades de la Seguridad Social	
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL				3.2. Al Estado	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	3.000.325'72	3.000.325'72		3.3. A otros prestadores	
5.2. Vehículos				4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO				4.1. De carácter técnico	21.985.948'—
6.1. Inmuebles:				4.2. De carácter administrativo	501.320'32
61.1. De servicios administrativos	22.947.197'24	22.947.197'24		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
61.2. De servicios sanitarios				5.1. Delegaciones	
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:	279.950'55			5.2. Acreedores corrientes	1.132.746'02
62.1. De servicios administrativos				6 - AMORTIZACIONES	
62.2. De servicios sanitarios	279.950'55	23.227.147'79		6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	
7 - INVERSIONES				6.2. Vehículos	
7.1. De carácter inmobiliario:				6.3. Inmuebles de uso propio	
71.1. Terrenos y solares				63.1. De servicios administrativos	1.623.495'76
71.2. Inmuebles en construcción				63.2. De servicios sanitarios	1.623.495'76
71.3. Inmuebles	8.911.658'52	8.911.658'52		6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.2. De carácter mobiliario:				64.1. De servicios administrativos	
72.1. Valores	824.767.144'97			64.2. De servicios sanitarios	794.105'13
7.3. De carácter social-financiero:				6.5. De inversiones de carácter financ.	2.417.600'89
73.1. Préstamos	504.420'32			6.6. Otras amortizaciones	
73.2. Créditos Laborales	87.795.915'78	187.300.336'10	1.020.979.139'59		
73.3. Otras inversiones	99.000.000'—				
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO					
8.1. Finanzas y depósitos		63.701'98			
8.2. Otras					
8.3. Déficit de gestión			63.701'98		
10 - CUENTAS DE ORDEN				9 - CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle en dorso)				(Detalle en dorso)	
	SUMA DEL ACTIVO	2.057.423.277'86		SUMA DEL PASIVO	2.057.423.277'86
	TOTAL	1.043.301.649'49		TOTAL	1.043.301.649'49
	TOTAL	3.100.724.927'35		TOTAL	3.100.724.927'35

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

EL PRESIDENTE
[Firma]

EL DIRECTOR
[Firma]



EL INTERVENTOR DE LEGADO
[Firma]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1971

140005

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas	4.498.534.950,00		
1101.01. Cobradas en el ejercicio	2.672.628.196,90			21.02. Secuarias	607.544.872,00	4.906.079.822,00	
1101.02. Pendientes cobro (para 1972)	394.912.493,25	3.067.540.690,15		2.2. TRANSFERENCIAS			
11.02. Cuotas de trabajadores:				22.01. Caech Comisiones Técnicas Calificadoras	5.336.780,00		
1102.01. Cobradas en el ejercicio	1.226.378.375,47			22.02. Aportación A. S. menores subnormales	66.882.200,00	72.218.980,00	
1102.02. Pendientes cobro (para 1972)	185.115.285,59	1.411.493.661,06	4.479.034.351,21	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1.2. SUBVENCIONES				23.01. Dedución para Gastos de Administración		225.238.394,56	
12.01. Del Estado				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
12.02. Otras				24.01. Caech amortización de bienes patrimoniales	375.266,20		
1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS				24.02. Otros Gastos patrimoniales		375.266,20	
13.01. Ingresos por compensación interprofesional		210.879.457,75		2.5. GASTOS DIVERSOS			
13.02. Participación cuota medicamentos		103.124.932,00		25.00. Atenciones de la Seguridad Social	11.197.585,87		
13.03. Intereses Obligaciones Plan Instalaciones Sanit. S.C.E.		1.492.000,00		25.05. Cargos financieros			
13.04. Compensación resultados C. M. 3 9 0 9			315.496.389,75	25.09. Otros	11.626,25	11.209.202,12	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS			
14.01. Títulos valores		428.465.427,46		26.04. Fondos art. 6.º Decreto 2159/1968:			
14.02. Préstamos sociales y financieros		8.511.495,21		2604.01. De nivelación de cuentas			
14.03. Empréstitos		1.474.822,16		2604.02. De garantía	8.463.605.342,51		
14.04. Créditos laborales y otros créditos		11.112.578,44		2601.03. Especial de excelentes		8.463.605.342,51	
14.05. Anticipos		92.693,00		26.05. Otros Fondos y Reservas			
14.06. Cuentas corrientes		55.698.728,41		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
14.07. Universidades Laborales		18.415.561,63		2606.01. A. S. General	174.393.272,02		
14.08. Otras inversiones sociales			524.771.306,31	2606.02. A. S. E. Mentales	17.712.347,00		
1.5. INGRESOS DIVERSOS				2606.03. Acción Formativa	134.371.030,53	327.076.549,55	8.790.681.992,06
15.01. Ingresos por subrogación empresarial		2.130.665,96		1.8. FONDOS EJERCICIO 1970			
15.02. Ingresos por pensión anticipadas		1.245.794,00		18.01. Fondos art. 6.º Decreto 2159/1968:			
15.03. Créditos		44.675,57		1801.02. De garantía		396.871.198,94	
15.04. Ingresos por complementos de compensación				1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS			
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa		322.346.537,00	325.747.672,53	19.01. Fondo de nivelación	2.408.545.282,02		
Suma y sigue			5.645.069.719,80	19.02. Fondo de garantía			
1.8. FONDOS EJERCICIO 1970				19.03. Reservas sistema antiguo	5.555.317.456,20		
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 2159/1968:				19.04. Fondos equivalentes		7.963.862.738,22	
1801.02. De garantía			396.871.198,94	1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS				TOTAL			14.005.803.656,96
19.01. Fondo de nivelación		2.408.545.282,02		TOTAL..... 14.005.803.656,96			
19.02. Fondo de garantía							
19.03. Reservas sistema antiguo		5.555.317.456,20					
19.04. Fondos equivalentes			7.963.862.738,22				

CRIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 27 de Abril de 1972



RESULTADO DEL EJERCICIO:
Superavit: 102.871.405,35
Déficit:

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1971

6035

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	1.102.617.540,95	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	1.120.264.714,64	A) Directas	593.693.517,00
Acedués:	2.222.882.255,60	B) Transferidas	598.610.602,00
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	112.026.471,46	1.122.304.319,00	
		21.02. Sentencias (Detalle al dorso)	221.578.003,00
			1.413.922.322,00
1.2. SUBVENCIONES		2.2. TRANSFERENCIA	
12.02.		22.01. Canon Fondo Compensador	299.150.570,00
1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS		22.02. Aportación A. S. menores subnormales	33.666.474,00
13.01. Participación Reaseguro I.P.M.	22.405.294,20	22.03. Canon Comisiones Técnicas Calificadoras	17.131.361,00
			349.928.505,00
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
14.		23.01. Destrucción porcentaje asegurado (2%)	300.054.402,52
1.5. INGRESOS DIVERSOS		2.4. CUOTAS DE APORTACION	
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	67.164.124,00	24.	
15.02. Otros	57.164.124,00	2.5. GASTOS DIVERSOS	
		25.	
1.6. PARTICIPACION RECARGO DE MORA		2.6. ASIGNACIONES A-FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
16.01. Participación 15% retención	1.388.445,61	26.05. Otras Reservas	
1. B. RESERVAS DEL EJERCICIO 1970		26.06. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
16.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966		26.06.01. Reserva para obligaciones inmediatas	527.713.946,00
16.01.01. Reserva para obligaciones inmediatas	463.248.475,59	26.06.02. Reserva para siniestros en tramitación	115.060.885,00
16.01.02. Reserva para siniestros en tramitación	230.004.040,00	26.06.03.1. Fondo especial excedentes (A. Social)	59.260.215,76
		26.06.03.2. Fondo Prevención y Rehabilitación	17.040.663,02
		26.06.04. Reserva gral. Prest. Ent. Procl.	
		26.07. Reservas art. 6.º Decreto 3159/1966	939.075.965,78
TOTAL INGRESOS	2.903.066.143,77	TOTAL GASTOS	2.903.066.143,77

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 27 de Abril de 1972

EL PRESIDENTE

EL DIRECTOR

EL INTERVENCIÓN DELEGADO



Handwritten signature of the Intervención Delegado.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	2,296,464,20	2.1. Fondos art. 6.º Dec. 3.159(1966)	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	1,877,946,113,58	2.1.1. De liquidación de cuotas	8,463,605,342,51
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.1.2. De garantías	8,463,605,342,51
2.1. Delegaciones	292,221,750,62	2.5. Reservas y fondos art. 7.º ltr. 3.159(1966)	
2.2. Subvenciones Estado ptes. goben	174,205,701,08	2.5.1. Reservas obligac. inmediatas	527,713,946,--
2.3. Transferencias en curso	102,691,050,15	2.5.2. Reservas diestres en trámite	315,060,885,--
2.4. Deudores corrientes	366,770,--	2.5.3. Fdo. exp. exced. (A. Socio)	301,734,992,76
2.5. Deudores por prestaciones	---	2.5.4. Fdo. Prev. y Rehabilitación	1,687,028,327,08
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	---	2.8. Otros Fondos especiales	---
2.7. Otros créditos	3,369,564,--	2.9. Fondos A. Social y A. Formativos	
3 - GASTOS EJERCICIO ANTERIOR PDES. INGRESO	572,648,856,65	2.9.1. Asistencia Social General	197,108,222,18
4.5.1 - BANCO DE ESPAÑA - Fdo. Frec. y Resab.	840,147,793,84	2.9.2. Asistencia Social E. Mentales	62,820,870,--
A.T. y E.P. a disp. M.º Trabajo (29.912)	191,020,621,20	2.9.3. Acción Formativa	213,869,920,72
4.5.3 - DEBERES DE MANEJO Y RECONSTITUCION		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
4.5.3.1. Edificios terminados	244,225,206,--	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	130,679,755,50
4.5.3.2. Edificios en construcción	244,225,206,--	3.2. Al Estado	---
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		3.3. A otros prestatarios	130,679,755,50
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	3,667,213,97	4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
5.2. Vehículos	3,667,213,97	4.1. De carácter técnico	379,285,055,--
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		4.2. De carácter administrativo	1,820,420,--
6.1. Inmuebles:		5 - CUENTAS VARIAS ACREADORAS	
6.1.1. De servicios administrativos	10,522,810,64	5.1. Delegaciones	---
6.1.2. De servicios sanitarios	10,522,810,64	5.2. Acredores corrientes	113,178,797,64
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		6 - AMORTIZACIONES	
6.2.1. De servicios administrativos	7,053,865,77	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	---
6.2.2. De servicios sanitarios	7,053,865,77	6.2. Vehículos	---
7 - INVERSIONES		6.3. Inmuebles de uso propio:	
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.1. De servicios administrativos	1,568,228,10
7.1.1. Terrenos y solares	154,802,--	6.3.2. De servicios sanitarios	1,568,228,10
7.1.2. Inmuebles en construcción	---	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.3. Inmuebles	37,371,318,83	6.4.1. De servicios administrativos	---
7.2. De carácter mobiliario:		6.4.2. De servicios sanitarios	---
7.2.1. Valores	7,342,770,553,63	6.5. De inversiones de carácter inmo.	5,568,371,47
7.3. De carácter social-financiero:		6.6. Otras amortizaciones	7,136,539,57
7.3.1. Préstamos	206,411,545,80		
7.3.2. Créditos laborales	454,090,167,39		
7.3.3. Otras inversiones	562,900,900,--		
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Pólizas y depósitos	255,314,98		
8.2. Otras	---		
8.3. Déficit de gestión	255,314,98		
10 - CUENTAS DE ORDEN			
(Ocultas de orden)			
SUMA DEL ACTIVO	12,401,243,149,01	SUMA DEL PASIVO	12,401,243,149,01
TOTAL	22,187,902,001,25	TOTAL	22,187,902,001,25

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta fecha y

Madrid a 20 de Abril de 1972
EL TILCO. CIUDAD DEL ESTADO

[Handwritten signature]

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1971

1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)		2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)	
11.01. Cuotas de empresas		21.01. Económicas	257.267.452,-
1101.01 Cobrados en el ejercicio	73.059.963,49	21.02. Sanitarias	18.251.685,-
1101.02 Pendientes cobro (Incluye)	3.934.706,69		275.519.137,-
	76.994.670,18	2.2. TRANSFERENCIAS	
11.02. Cuotas de trabajadores		22.01. Casos Comisiones Técnicas Calificadores	
1102.01 Cobrados en el ejercicio	23.561.913,88	22.02. Absortafon A. S. miembros subnormales	3.227.787,-
1102.02 Pendientes cobro (Incluye)	1.344.594,31		3.227.787,-
	24.906.508,19	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.2. SUBVENCIONES		23.01. Dotaciones para Gastos de Administración	5.696.011,19
12.01. Del Estado		2.4. GASTOS PATRIMONIALES	
12.02. Otras		24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales	384.283,38
		24.02. Otros Gastos patrimoniales	384.283,38
1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS		2.5. GASTOS DIVERSOS	
13.01. Ingresos por compensación interprofesional		25.05. Atenciones de la Seguridad Social	281.002,44
13.02. Participación en el medicamento	17.708.157,35	25.08. Cargas financieras	
13.03. Intereses Obligaciones Plus Instalaciones Sanit. S.O.E.		25.09. Otros	381.002,44
13.04. Compensación resultados O. N. 3-9-69			
	17.708.157,35	2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		26.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966	
14.01. Timos-valores	10.696.350,19	2601.01. De nivelación de cuotas	
14.02. Reservas sociales y financieras	536.733,72	2601.02. De garantía	65.312.540,73
14.03. Borradores	2.862.850,22	2601.03. Especial de excedentes	65.312.540,73
14.04. Créditos laborales y otros créditos		26.05. Otros Fondos y Reservas	
14.05. Anticipos		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa	
14.06. Cuentas corrientes	80.608,35	2606.01. A. S. General	16.267.277,65
14.07. Universidades Laborales		2606.02. A. S. R. Ventas	3.682.889,22
14.08. Otras inversiones portales		2606.03. Acción Formativa	3.392.023,25
	14.177.018,98		23.342.206,12
1.5. INGRESOS DIVERSOS			28.540.717,-
15.07. Ingresos por subrogación empresarial		TOTAL	373.769.056,01
15.04. Ingresos por prescripciones antipaludicas	4.188.729,-		
15.05. Otros			
15.06. Ingresos por complementos de compensación			
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa	4.587.701,-		
Suma y sigue	153.962.614,20		
1.8. FONDOS EJERCICIO 1970			
18.01. Fondos art. 6.º Decreto 3159/1966			
1801.02. De garantía			
1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS			
19.01. Fondo de nivelación			
19.02. Fondo de garantía			
19.03. Reservas sistema anterior	220.702.453,31		
19.04. Fondos especiales			
	220.702.453,31		
1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO			
TOTAL	373.769.056,01		

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 22 de Abril de 1972

EL PRESIDENTE
Juan Collado

EL DIRECTOR
Marciano Cortés

EL INSPECTOR DELEGADO
[Firma]

RESULTADO DEL EJERCICIO:
Superávit: ---
Déficit: 220.702.453,31

B. O. del E. Núm. 30

3 febrero 1973

2053

CUENTA DE GESTION DE ACCIDENTES DE TRABAJO correspondiente al ejercicio 1971

1. INGRESOS		2. GASTOS	
1.1. CUOTAS		2.1. PRESTACIONES	
11.01. Cuotas devengadas I.L.T.	60.895.572,15	21.01. Económicas:	
11.02. Cuotas devengadas I.P.M.	48.809.602,42	A) Directas	5.125.332,-
Adeducta	209.665.174,58	B) Transferidas	1.381.077,-
11.03. Cuotas I.P.M. cedidas al Reaseguro	4.388.060,24		6.475.409,-
	104.784.214,31	21.02. Sanitarias (Detalle al dotar)	275.045,-
1.2. SUBVENCIONES			6.751.454,-
12.01.	--	2.2. TRANSFERENCIA	
1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS		22.01. Canon Fondo Compensador	--
13.01. Participación Reaseguro I.P.M.	976.192,08	22.02. Aportación A. S. menores subnormales	--
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES		22.03. Canon Comisiones Técnicas Calificadoras	--
14.01.	--	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION	
1.5. INGRESOS DIVERSOS		23.01. Dedución porcentaje autorizado (9%)	2.369.069,10
15.01. Compensación Prestaciones A. Social	--	2.4. CUOTAS DE AMORTIZACION	
15.02. Otros	--	24.01.	--
1.6. PARTICIPACION RECARGO DE MORAM		2.5. GASTOS DIVERSOS	
16.01. Participación 15% recaudación	--	25.01.	--
1.8. RESERVAS DEL EJERCICIO 1970		2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS LEGALES	
18.01. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966		26.05. Otras Reservas	--
18.01.01. Reserva para obligaciones inmediatas	--	26.06. Reservas y Fondos art. 7.º Dec. 3159/1966	
18.01.02. Reserva para siniestros en tramitación	--	26.06.01. Reserva para obligaciones inmediatas	26.196.054,-
		26.06.02. Reserva para siniestros en tramitación	882.172,-
		26.06.03.1. Fondo especial excedentes (A. Social)	12.420.270,24
		26.06.03.2. Fondo Prevención y Rehabilitación	40.045.002,05
		26.06.04. Reserva gen. Prest. Ent. Prof.	--
		26.07. Reservas art. 9.º Decreto 3159/1966	82.150.026,29
TOTAL INGRESOS	105.260.406,39	TOTAL GASTOS	105.260.406,39

CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 22 de Abril de 19 72

EL PRESIDENTE,

[Firma]

EL DIRECTOR,

[Firma]

EL INSPECTOR DELEGADO,

[Firma]

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1971

ACTIVO		PASIVO	
1 - TESORERIA		2 - FONDOS Y RESERVAS	
1.1. Caja	272.839.109	2.4. Fondos art. 6.º Dec. 31/19/70	
1.2. Bancos y Cajas de Ahorro	22.272.267.130	24.1. De financiación de riesgos	---
		24.2. De garantía	65.312.540.173
2 - CUENTAS VARIAS DEUDORAS		2.5. Reservas y fondos art. 7.º Dec. 1/19/70:	
2.1. Delegaciones	---	25.1. Reservas obligas. inmediatas	25.496.054.100
2.2. Subvenciones Estado ptes. cobra	---	25.2. Reservas similares en trámite	909.477.000
2.3. Transferencias en curso	8.536.915.165	25.3. Fdo. esp. exco. (A. Social)	42.410.770.174
2.4. Deudores corrientes	141.552.362.127	25.6. Fdo. Prev. y Rehabilitación	12.642.602.157
2.5. Deudores por prestaciones	---	2.8. Otros Fondos especiales	39.125.000.169
2.6. Anticipos a Entidades Gestoras	---	2.9. Fondos A. Social y A. Formativas:	
2.7. Otros créditos	2.815.204.100	29.1. Asistencia Social General	10.525.106.193
	130.265.052.661	29.2. Asistencia Social E. Menores	3.028.000.127
3 - CUENTAS EJERCICIO ANTERIOR PYES. INGRESO	5.779.101.100	29.3. Acción Formativa	7.527.202.112
4a.1. BANCO DE ESPAÑA -70a. Prev. y Ecob.		3 - DEUDAS FINANCIERAS	
A.T. y E.P. a disp. M.º Trabajo c/59.819	---	3.1. A Entidades de la Seguridad Social	---
4b.3. CENTROS DE PREFERENCIA Y REHABILITACION		3.2. Al Estado	---
4b.31. Edificios terminados	---	3.3. A otros prestatarios	8.622.267.110
4b.32. Edificios en construcción	---		8.622.267.110
5 - MOBILIARIO, EQUIPOS Y MATERIAL		4 - OBLIGACIONES A PAGAR	
5.1. Mobiliario, equipos y mat. no móvil	554.742.100	4.1. De carácter técnico	97.628.600.100
5.2. Vehículos	---	4.2. De carácter administrativo	1.157.267.110
	554.742.100		98.785.867.110
6 - INMUEBLES E INSTAL. USO PROPIO		5 - CUENTAS VARIAS ACREEDORAS	
6.1. Inmuebles:		5.1. Delegaciones	10.430.345.174
6.1.1. De servicios administrativos	---	5.2. Acreedores corrientes	16.894.47.163
6.1.2. De servicios sanitarios	---		24.774.331.174
6.2. Instal. y acondicionamiento locales:		6 - AMORTIZACIONES	
6.2.1. De servicios administrativos	---	6.1. Mobiliario equipos y mat. no móvil	---
6.2.2. De servicios sanitarios	---	6.2. Vehículos	---
	---	6.3. Inmuebles de uso propio:	
7 - INVERSIONES		6.3.1. De servicios administrativos	---
7.1. De carácter inmobiliario:		6.3.2. De servicios sanitarios	---
7.1.1. Terrenos y solares	---	6.4. Instal. y acondicionamiento locales:	
7.1.2. Inmuebles en construcción	---	6.4.1. De servicios administrativos	---
7.1.3. Inmuebles	38.438.332.152	6.4.2. De servicios sanitarios	---
	38.438.332.152	6.5. De inversiones de carácter inmov.	334.380.138
7.2. De carácter mobiliario:		6.6. Otras amortizaciones	124.050.112
7.2.1. Valores	55.884.079.170		
7.3. De carácter social-financiero:			
7.3.1. Préstamos	16.418.784.53		
7.3.2. Créditos laborales	7.232.747.196		
7.3.3. Otras inversiones	23.652.512.49		
	157.974.950.71		
8 - OTRAS CUENTAS DE ACTIVO			
8.1. Fianzas y depósitos	---		
8.2. Otras	---		
8.3. Déficits de gestión	---		

10 - CUENTAS DE ORDEN		9 - CUENTAS DE ORDEN	
(Detalle al dorso)		(Detalle al dorso)	
SUMA DEL ACTIVO	317.059.992.180	SUMA DEL PASIVO	317.059.992.180
TOTAL	215.469.140.136	TOTAL	215.469.140.136
	522.529.433.116		522.529.433.116

CERTIFICAMOS: Que el presente Balance es fiel reflejo de la situación económica-financiera de la Entidad, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 24 de Abril de 1972.

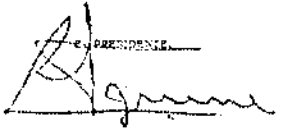
EL PRESIDENTE: *Luis Cerezo*
 EL DIRECTOR: *Marciano Portillo*
 EL DIRECTOR-DELEGADO: *Demetrio*

DESARROLLO DE LA CUENTA GENERAL DE LA GESTION DEL AÑO 1971

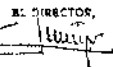
1. INGRESOS (Excepto Accidentes de Trabajo)				2. GASTOS (Excepto Accidentes de Trabajo)			
1.1. CUOTAS				2.1. PRESTACIONES (Detalle al dorso)			
11.01. Cuotas de empresa:				21.01. Económicas.....	149.323.414,-		
1101.01 Cobradas en el ejercicio..	51.386.062,94			21.02. Sanitarias.....	14.463.304,-	163.786.718,-	
1101.02 Pendientes cobro (lana 312)	7.540.420,06	58.926.483,-		2.2. TRANSFERENCIAS			
11.02. Costos de trabajadores:				22.01. Canon Comisiones Técnicas Calificadores.....	108.206,-		
1102.01 Cobradas en el ejercicio..	23.584.215,06			22.02. Aportación A. S. menores subnormales.....	1.223.891,-	1.432.057,-	
1102.02 Pendientes cobro (lana 312)	3.534.572,94	27.118.788,-	86.045.271,-	2.3. GASTOS DE ADMINISTRACION			
1.2. SUBVENCIONES				23.01. Dirección para Gastos de Administración.....		3.880.015,17	
12.01. Del Estado.....				2.4. GASTOS PATRIMONIALES			
12.02. Otras.....				24.01. Cuotas amortización de bienes patrimoniales.....			
1.3. TRANSFERENCIAS INTERNAS				24.02. Otros Gastos patrimoniales.....			
13.01. Ingresos por compensación interprofesional.....		8.582.675,24		2.5. GASTOS DIVERSOS			
13.02. Partido, acción contra medicamentos.....		1.890.436,-		25.05. Atenciones de la Seguridad Social.....	215.113,17		
13.03. Intereses Obligaciones Plan Instalaciones Sanif. S.O.E.....				25.08. Cargas financieras.....			
13.04. Compensación resultados C. M. 3 9-69.....		60.822.081,46	71.295.192,70	25.09. Otros.....	3.190,61	218.303,78	
1.4. RECURSOS PATRIMONIALES				2.6. ASIGNACIONES A FONDOS Y RESERVAS			
14.01. Inmobiliarios.....				26.04. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:			
14.02. Prestamos sociales y financieros.....				2604.01 De nivelación de cuotas.....			
14.03. Inmuebles.....				2604.02 De garantía.....			
14.04. Cédulas Laborales y otros Créditos.....		-63.647,85		2604.03 Especial de excedentes.....			
14.05. Anticipos.....		34.299,68		26.05. Otros Fondos y Reservas.....			
14.06. Cuentas corrientes.....		206.635,32		26.06. Fondos de Asistencia Social y Acción Formativa:			
14.07. Inversidades Laborales.....			177.288,15	2606.01 A. S. General.....	3.225.651,42		
14.08. Otras inversiones sociales.....				2606.02 A. S. E. Mentales.....	205.690,-		
1.5. INGRESOS DIVERSOS				2606.03 Acción Formativa.....	2.581.358,13	6.192.699,55	6.192.699,55
15.01. Ingresos por subrogación empresarial.....	99.319,-			1.8. FONDOS EJERCICIO 1.970			
15.04. Ingresos por pensiones anticipadas.....	1.006.350,-			18.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:			
15.05. Otros.....	6.502,-			1801.02 De garantía.....			
15.06. Ingresos por complementos de compensación.....				1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS			
15.07. Compensación prestaciones A. Social y A. Formativa.....	4.676.977,-	5.789.458,-		19.01. Fondo de nivelación.....			
Suma y sigue.....		163.307.209,95		19.02. Fondo de garantía.....			
1.8. FONDOS EJERCICIO 1.970				19.03. Reservas sistema Antiriot.....			
18.01. Fondos art. 6º Decreto 3159/1966:				19.04. Fondos especiales.....			
1801.02 De garantía.....				1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO.....			
1.9. DETRACCION DE FONDOS Y RESERVAS				12.202.623,65			
19.01. Fondo de nivelación.....				TOTAL.....			
19.02. Fondo de garantía.....				175.509.833,50			
19.03. Reservas sistema Antiriot.....				TOTAL.....			
19.04. Fondos especiales.....				175.509.833,50			
1.0. DEFICIT DE GESTION EJERCICIO.....				TOTAL.....			

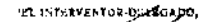
CERTIFICAMOS: Que la presente cuenta es fiel reflejo de los resultados de la liquidación del Ejercicio, según los libros y demás antecedentes que obran en esta Entidad.

Madrid, a 13 de Abril de 1972.

EL PRESIDENTE




EL DIRECTOR


EL INTERVENTOR-DELEGADO


RESULTADO DEL EJERCICIO:	
Superávit.....	
Deficit.....	12.202.623,65

(Continuará.)